

¿Cómo solicitar el Programa Kit Digital si eres una pyme?

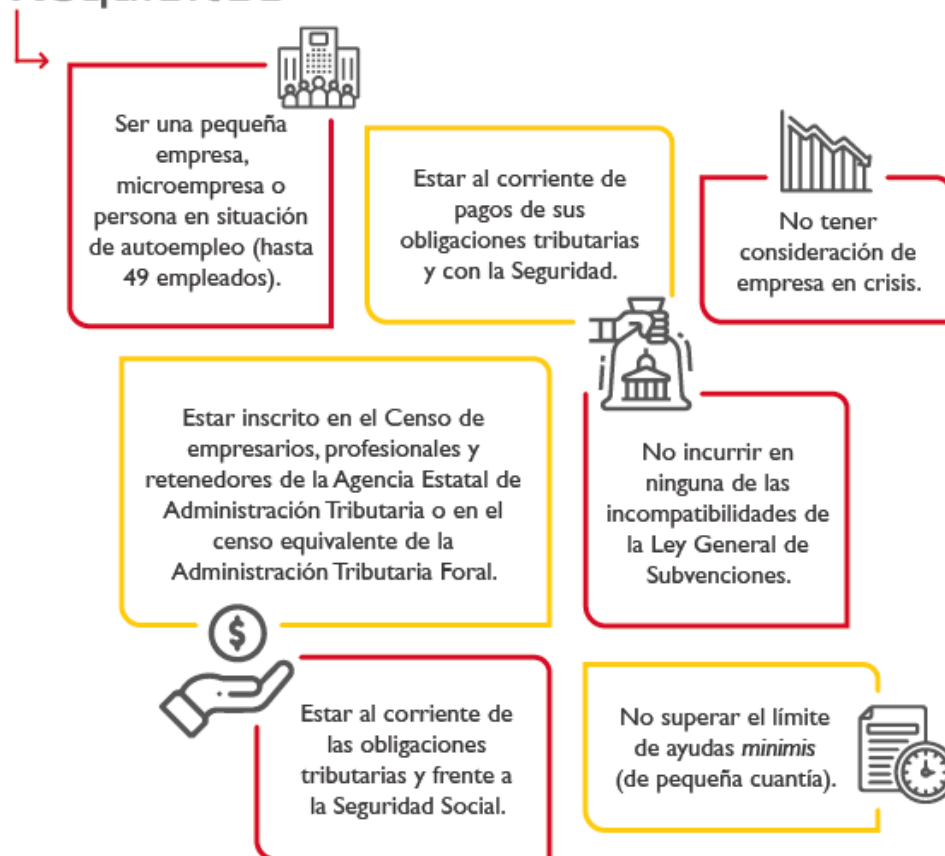


Esquema visual de Pasos y requisitos que debes cumplir para obtener el bono digital.

Requisitos

- Ser una pequeña empresa, microempresa o persona en situación de autoempleo (hasta 49 empleados).
- Estar al corriente de pagos de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Estar inscrito en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de Administración Tributaria o en el censo equivalente de la Administración Tributaria Foral.
- No incurrir en ninguna de las incompatibilidades de la Ley General de Subvenciones.
- No tener consideración de empresa en crisis.
- Estar al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
- No superar el límite de ayudas *minimis* (de pequeña cuantía).

Requisitos



Pasos que tienes que seguir

1. Registrarse en [Acelera pyme](#) y realizar el test de autodiagnóstico para comprobar el nivel de digitalización de tu empresa.
2. Consultar el catálogo de soluciones digitales del Kit Digital.
3. Solicitar la ayuda del Kit Digital en la sede electrónica de Red.es completando el formulario.
4. Elegir la o las soluciones que mejor se adapten al negocio.
5. Firmar un acuerdo de prestación de Soluciones Digitales con los Agentes Digitalizadores que implantarán la solución.

Pasos que tienes que seguir



1

Registrarse en Acelera pyme y realizar el test de autodiagnóstico para comprobar el nivel de digitalización de tu empresa.

2

Consultar el catálogo de soluciones digitales del Kit Digital.

3

Solicitar la ayuda del Kit Digital en la sede electrónica de Red.es completando el formulario.

4

Elegir la o las soluciones que mejor se adapten al negocio.

5

Firmar un acuerdo de prestación de Soluciones Digitales con los Agentes Digitalizadores que implantarán la solución.

**Sé parte del cambio y
¡Únete a la transformación digital!**



red.es



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"